

Expediente: 2634/25
Carátula: CETROGAR S.A. C/ CORREA HECTOR EDGARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CORREA, HECTOR EDGARDO-DEMANDADO
20248408880 - CARLOS, YUBRIN-POR DERECHO PROPIO
20248408880 - CETROGAR S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2634/25



H106038939312

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: CETROGAR S.A. c/ CORREA HECTOR EDGARDO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 2634/25.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: DE RECURSOS HUMANOS DIRECCION GENERAL - 09/02/2026 12:45

San Miguel de Tucumán, 09 de febrero de 2026. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 2634/25 JCM

Actuación firmada en fecha 09/02/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.